

### Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño









# CÓRDOBA, 0.2 MAR 2012

#### VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente Nº 51364/2011, por las que se tramita el concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes para la cátedra de SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN A de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución Nº 262/11 del H. Consejo Directivo; y

#### CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza Nº 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple para la cátedra de SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN A, llamado por Resolución Nº 262/11 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, para el día 05 de marzo de 2012 a las 10:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al

Registro de Resoluciones y archívese.

Secretario General

Facultad de Arqui eciuna Habansmo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL /12.- DE CORDOBA

ELVIRA R. FERNANDEZ

DECANA FAGULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.O.